



# ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027



## SEXTA ASAMBLEA ORDINARIA 2025

Siendo las 12:00 horas del viernes 28 de noviembre de 2025 en el Salón Presidentes de Casa de la Cultura de Villa de Álvarez, se reunieron en Sesión Ordinaria los integrantes del **Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Municipio de Villa de Álvarez** para la **“Presentación del avance de metas del cuarto trimestre de 2025 y la Actualización del Programa Operativo Anual 2025”**.

La sesión estuvo encabezada por la Presidenta Municipal y Presidenta del Comité Municipal de Villa de Álvarez, la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade; el representante de la Secretaría de Bienestar delegación Colima, Ing. Antonio Barajas Barbosa; el representante de la Secretaría de Bienestar Social, Inclusión Social y Mujeres el Lic. Marco Octavio Salvatierra Pastor; el representante de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración el Lic. Luis Eliezer Chávez Cárdenas; el regidor Luis Humberto Ladino Ochoa Presidente de la Comisión de Planeación, Salud y Desarrollo Social, el Coordinador Municipal del COPLADEMUN el Mtro. Miguel Angel Solis Ramírez; el Presidente del Consejo de Participación Social en el Estado, el Lic. Fernando Briceño Rodríguez y la Secretaria del H. Ayuntamiento la Lcda. Lizet Rodríguez Soriano.

En primer lugar, se procedió al registro de asistentes en las listas que se anexan a la presente acta.

En seguida, el Coordinador del COPLADEMUN inició dando la bienvenida a la Sexta Sesión Ordinaria del COPLADEMUN 2024 – 2027. Acto seguido, mencionó que para esta reunión se entregaron 111 invitaciones a los integrantes del comité, encontrándose presentes 60 de ellos, lo que representa más del 50 por ciento del total de los miembros convocados, por lo tanto, se declaró Quórum Legal para la realización de la asamblea y con ello, llevar a cabo la instalación de la Sexta Sesión Ordinaria 2024 - 2027.

La sesión quedó formalmente instalada a las 12:14 horas por la Presidenta del comité, la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, agradeciendo la presencia de los integrantes del COPLADEMUN.

Consecutivamente, el Coordinador Municipal del COPLADEMUN, el Mtro. Miguel Angel Solis Ramírez dio lectura al “Orden del Día”, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, como se indica a continuación:

1. Lista de asistentes.
2. Declaratoria de Quórum legal.
3. Instalación de la Sesión.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Presentación del avance de metas del cuarto trimestre de 2025.
6. Actualización del POA 2025.



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

### 7. Asuntos Generales.

- Incorporación al PMD de nuevas metas estratégicas para el ejercicio 2026.
- Calendarización de las sesiones del COPLADEMUN 2026.

### 8. Acuerdos.

9. Mensaje de la Presidenta Municipal, Maestra Esther Gutiérrez Andrade.

### 10. Clausura de la sesión.

Siguiendo el orden del día, continuó con el uso la voz el Coordinador Municipal, el Mtro. Miguel Angel Solis Ramírez para dar lugar a la presentación del cuadro informativo de cumplimiento de metas de la comisión de Desarrollo Social coordinada por la Dra. Martha Yadira Martínez Díaz quien expuso lo siguiente:

ÁREA	TOTAL DE METAS	LOGRADAS	INCONCLUSAS	% DE LOGRO
DIF MUNICIPAL	22	20	2	90.9
DEPORTES	15	11	4	73.3
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	10	9	1	90
ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10	9	1	90

Continúo la Arq. Martha Teresa Rangel con el informe referente al desempeño que se tuvo en la consecución de metas de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, tal como se muestra a continuación:

ÁREA	TOTAL DE METAS	LOGRADAS	INCONCLUSAS	% DE LOGRO
ECOLOGÍA	15	9	6	60
CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA	8	3	5	38
DESARROLLO URBANO	33	18	15	55
CATASTRO	5	3	2	60

*Un Saludo*

Sucesivamente, tomó el uso de la voz el Dr. Hugo Ramiro Vergara Ramírez coordinador de la Comisión de Finanzas y Administración para presentar el concentrado del logro de metas de dicha comisión, tal como se presenta en seguida:



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027**

ÁREA	TOTAL DE METAS	LOGRADAS	INCONCLUSAS	% DE LOGRO
TESORERÍA	5	5	0	100
INGRESOS	2	2	0	100
EGRESOS	3	3	0	100
SISTEMAS	3	3	0	100
RECURSOS MATERIALES	9	7	2	78
RECURSOS HUMANOS	8	8	0	100
SECRETARÍA	5	4	1	80
ASUNTOS JURÍDICOS	4	3	1	75
REGISTRO CIVIL	7	4	3	57.1

Posteriormente, se presentó el informe de metas ejecutadas en el año por la Lcda. Gladis Fabiola Angulo Reyes coordinadora de la Comisión de Desarrollo Económico, tal como se muestra a continuación:

ÁREA	TOTAL DE METAS	LOGRADAS	INCONCLUSAS	% DE LOGRO
DESARROLLO ECONÓMICO	9	9	0	100
TURISMO	5	3	2	60
LICENCIAS COMERCIALES	4	1	3	25
DESARROLLO RURAL	6	5	1	83.3

*Gladis Angulo*

Acto seguido, la Lcda. Dania Puga, coordinadora de la Comisión de Equidad de Género presentó el cuadro informativo anual de metas del Instituto de las Mujeres Villalvarenses.

ÁREA	TOTAL DE METAS	LOGRADAS	INCONCLUSAS	% DE LOGRO
INSTITUTO DE LA MUJER	10	9	1	90



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

Posteriormente, se dio continuidad con la Comisión de Seguridad Pública, presentando el informe anual en la ejecución de metas de dicha comisión, realizada por el Capitán de Fragata Inocencio Guzmán de la Peña, tal como sigue:

ÁREA	TOTAL DE METAS	LOGRADAS	INCONCLUSAS	% DE LOGRO
SEGURIDAD PÚBLICA	18	8	10	44.4
PROTECCIÓN CIVIL	12	11	1	91.6
ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	5	4	1	80
PREVENCIÓN DEL DELITO	7	4	3	57.14
TRÁNSITO Y VIALIDAD	11	11	0	100
UNIDAD ADMINISTRATIVA	18	4	14	28.5
JUZGADO CÍVICO	8	7	1	87.5
PRONNA	6	6	0	100
SIPINNA	5	4	1	80

En seguida presentó el informe de los avances de metas de la Comisión de Educación, Cultura y Tradiciones el coordinador Lic. Marcos Gerardo Gómez Cárdenas, como se muestra a continuación.

ÁREA	TOTAL DE METAS	LOGRADAS	INCONCLUSAS	% DE LOGRO
IFCEVA	6	5	1	83.33
CULTURA Y EDUCACIÓN	18	12	6	66.6
ARCHIVO MUNICIPAL	8	6	2	75

Como penúltima participación, el Lic. Sinuhe Lino Vázquez, integrante de la Comisión de Servicios Públicos, presentó el informe sobre el desempeño en el cumplimiento de metas de las dependencias pertenecientes a esta comisión, quedando como a continuación se expone.



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

ÁREA	TOTAL DE METAS	LOGRADAS	INCONCLUSAS	% DE LOGRO
SERVICIOS PÚBLICOS	6	6	0	100
ALUMBRADO PÚBLICO	8	7	1	87.5
LIMPIA Y SANIDAD	6	4	2	66.6
PARQUES Y JARDINES	11	9	2	82
CONTROL ANIMAL	2	1	1	50
TALLER MECÁNICO	1	1	0	100

Por último, de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, presentó el informe de cumplimiento de metas el Lic. Daniel Munguía, como sigue:

ÁREA	TOTAL DE METAS	LOGRADAS	INCONCLUSAS	% DE LOGRO
CONTRALORÍA	11	11	0	100
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	10	3	7	30
COMUNICACIÓN SOCIAL	7	4	3	57.1

Acto seguido, el Coordinador Municipal del COPLADEMUN Maestro Miguel Angel Solis Ramírez cedió la palabra a la Arq. Martha Teresa Rangel Cabrera directora general de Desarrollo Municipal quien presentó la propuesta de **“Actualización al Programa Operativo Anual 2025”** donde se expusieron los proyectos a realizarse con los rendimientos financieros generados por el Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) considerando:

1. La modificación de los montos de ocho proyectos de inversión del Programa Operativo Anual 2025 aprobados anteriormente, esto debido a que se logró contratar las obras a menor costo, sumando la cantidad de **\$34,079.44 (treinta y cuatro mil setenta y nueve pesos 44/100 M.N.)**, cifra que se asigna a otros proyectos de obra.



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

2. La aplicación de los rendimientos financieros generados por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, considerando la cantidad de **\$714,359.93 (setecientos catorce mil trescientos cincuenta y nueve pesos 93/100 M.N.)**.

A continuación, se muestra un desglose de las cantidades a programar, obteniendo el importe total a invertir de **\$748,444.83 (setecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 83/100 M.N.)**.

CONCEPTO	MONTOS POR INVERTIR
REMANENTE DE POA	\$5.46
SALDOS DE OBRAS AUTORIZADAS	\$34,079.44
RENDIMIENTOS	\$714,359.93
<b>TOTAL A INVERTIR</b>	<b>\$748,444.83</b>

3. La propuesta de asignación del recurso por invertir a dos proyectos de obra, los cuales se mencionan a continuación:

- a) **FAISM-25-20** Rehabilitación de Alumbrado Público en Plazas Públicas en las colonias Villa Fuentes, Las Palomas, Punta Diamante, Puerta de Hierro y Alfonso Rolón considerando la meta de 59 lámparas con una inversión de **\$647,130.43 (Seiscientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 43/100 M.N.)**, beneficiando a una población de 2,926 ciudadanos villalvarenses.
- b) **FAISM-25-21** Equipamiento de Alumbrado Público en Canchas Deportivas de la colonia Tabachines y El Llano, con una meta de 7 piezas y una inversión de **\$101,314.40 (ciento un mil trescientos catorce pesos 40/100 M.N.)**, logrando beneficiar a 690 ciudadanos del municipio.



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027



Proyecto

### Rehabilitación de Alumbrado Público en Plazas Públicas.



COLONIA: VILLA FUENTES

COLONIA: ALFONSO ROLÓN

COLONIA: LAS PALOMAS



COLONIA: PUERTA DE HIERRO



COLONIA: PUNTA DIAMANTE

**META: 59 LUMINARIAS**

**\$647,130.43**

**SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA**

Proyecto

### Equipamiento de Alumbrado Público en Canchas Deportivas.



COLONIA: TABACHINES



COLONIA: EL LLANO

**META: 7 REFLECTORES**

**\$101,314.4**

**SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA**

**BENEFICIARIOS: 149,762 USUARIOS**

Una vez presentados los proyectos, el Coordinador Municipal, el Mtro. Miguel Angel Solis sometió a votación la actualización del Programa Operativo Anual 2025, quedando aprobado por unanimidad.



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

Continuando con el orden del día correspondiente a asuntos generales, el Coordinador Municipal del COPLADEMUN Mtro. Miguel Angel Solis Ramírez presentó las Metas Estratégicas 2026, mismas que se analizaron en comisiones, mencionando lo siguiente:

METAS	CANTIDADES
METAS 2025	411
METAS CONCLUIDAS 2025	121
METAS VIGENTES	290
METAS NUEVAS 2026	128
<b>METAS TOTALES PARA EL 2026</b>	<b>418</b>

### NUEVAS METAS ESTRATÉGICAS 2026

NO	ÁREAS	META ESTRATÉGICA 2026
1	Alumbrado Público	Aprobar el reglamento de Alumbrado público del municipio de Villa de Álvarez, durante el año 2026.
2	Archivo Municipal	Promover un concurso de ilustraciones artísticas con motivos históricos-emblemáticos del municipio durante el año.
3	Archivo Municipal	Publicar de manera digital un anecdotario literario de expresidentes, enfocado en historias de vida y experiencias clave durante sus mandatos.
4	Asuntos Jurídicos	Realizar un análisis e informe de sugerencias jurídicas para la mejora del contrato para trabajadores supernumerarios, durante el año 2026.
5	Asuntos Jurídicos	Llevar a cabo la tramitación para la obtención de la escritura pública del área verde de al menos 3 colonias del municipio de Villa de Álvarez.
6	Asuntos jurídicos y Atención a Víctimas del Delito	Dar atención y seguimiento al 100% de las quejas recibidas en el área de Asuntos Internos de la Corporación, presentadas en contra de elementos de Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, en un plazo no mayor a 30 días hábiles.
7	Asuntos jurídicos y Atención a Víctimas del Delito	Realizar 12 charlas informativas en las colonias con mayores índices delictivos del municipio, durante el año 2026.



# ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

8	Asuntos jurídicos y Atención a Víctimas del Delito	Atención y seguimiento del 100% de las demandas y/o requerimientos presentados ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima durante el año.
9	Asuntos jurídicos y Atención a Víctimas del Delito	Dar atención y seguimiento al 100% de los amparos y/o requerimientos seguidos ante el Poder Judicial de la Federación durante el año.
10	Atención y participación ciudadana	Restaurara con material donado 3 casas de usos múltiples en el año.
11	Atención y participación ciudadana	Acudir anualmente a 100 colonias del municipio para beneficiar a la ciudadanía con los programas sociales del Ayuntamiento, incluyendo la entrega de productos de la canasta básica.
12	Atención y participación ciudadana	Gestionar anualmente 6 convenios de colaboración con instituciones públicas y/o privadas para fortalecer los programas de apoyo a los Comités de Barrio, Colonia o Fraccionamiento.
13	Atención y participación ciudadana	Realizar anualmente 25 brigadas de limpieza en áreas comunes de colonias.
14	Catastro	Emitir anualmente el 100% de los avalúos catastrales de predios urbanos y rústicos solicitados.
15	Catastro	Lograr que el 100% de los ingresos, revisiones y registros de transmisiones patrimoniales se realicen en un máximo de 3 días hábiles, durante el año.
16	Contraloría Municipal	Dar seguimiento anualmente a la atención del 100% de las recomendaciones derivadas de las auditorías de los entes fiscalizadores.
17	Contraloría Municipal	Implementar anualmente una campaña de difusión de los valores éticos dirigida a la población en general.
18	Contraloría Municipal	Realizar anualmente un diagnóstico de la aplicación de los valores y principios éticos entre los servidores públicos.
19	Contraloría Municipal	Actualizar el reglamento de la Contraloría municipal, durante el año 2026.
20	Contraloría Municipal	Implementar anualmente una campaña de difusión de los valores del Código de Ética para los servidores públicos.
21	Contraloría Municipal	Emitir anualmente un informe diagnóstico sobre las acciones implementadas por las dependencias que forman parte del sistema de administración de riesgos.
22	Control Animal	Realizar una caminata de mascotas nombrada "Patitas en Movimiento", durante el año 2026.
23	Control Animal	Realizar una campaña de Baño Garrapaticida en el municipio, durante el año 2026.
24	Control Animal	Realizar una campaña de desparasitación y asesoría de veterinaria en el municipio durante el año.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

25	Desarrollo Económico	Realizar 3 Expo Ventas de manera anual para el fortalecimiento del emprendimiento.
26	Desarrollo Económico	Realizar 3 jornadas de empleo durante el año.
27	Desarrollo Económico	Realizar 2 capacitaciones de manera anual para el fortalecimiento de los emprendedores.
28	Desarrollo Económico	Realizar una feria de financiamiento de manera anual.
29	Desarrollo Rural y Atención a comunidades	Desarrollar 10 talleres denominados "Conociendo las comunidades de la zona rural del Municipio de Villa de Álvarez", durante el año 2026.
30	Desarrollo Urbano	Establecer un Padrón de Desarrolladores para facilitar, agilizar y transparentar la promoción de trámites municipales, garantizando la certeza legal, durante el año.
31	Desarrollo Urbano	Coordinar y llevar a cabo por lo menos dos reuniones anuales con peritos urbanos para fortalecer el seguimiento de la planeación y el desarrollo municipal.
32	Desarrollo Urbano	Celebrar al menos dos reuniones anuales con supervisores municipales para coordinar el seguimiento de la planeación y el desarrollo urbano municipal.
33	Desarrollo Urbano	Elaborar los formatos de Expedientes Muestra para cada proceso de urbanización, a fin de estandarizar la integración de carpetas por parte de los desarrolladores y eficientar su revisión por el área de Planeación Urbana, durante el año 2026.
34	DIF	Realizar e implementar el programa "octubre rosa", durante el año 2026.
35	DIF	Impartir 6 talleres integrales para adultos mayores inscritos en las Casas DIF, centrados en la capacitación en manualidades, actividades recreativas, culturales y deportivas, como el propósito de mejorar su calidad de vida, autonomía e integración social.
36	DIF	Realizar e implementar el programa "Feliz Regreso a Clases", durante el año 2026.
37	DIF	Realizar 3 Campañas de densitometría ósea gratuitas, dirigidas a personas mayores de 40 años, durante el año 2026.
38	DIF	Promover un convenio de colaboración con una notaría pública en el marco de la Campaña "Mi legado" correspondiente al mes del Testamento, durante el año 2026.
39	DIF	Garantizar la atención y/o el procesamiento del 100% de todas las solicitudes de asistencia jurídica en materia familiar (pensión alimenticia, custodia, convivencias, divorcios o concubinato), durante el ejercicio 2026.
40	Ecología	Realizar el monitoreo permanente del arbolado plantado en el 2025 para reposar al 100% los árboles que no sobrevivan, durante el temporal de lluvias (mayo a septiembre).



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

41	Ecología	Implementar un Programa para la detección y gestión de la intervención del arbolado urbano con una condición fitosanitaria desfavorable para el espécimen, durante el año 2026.
42	Ecología	Lograr la visita de 500 personas de comités de barrio, estudiantes y público en general al Centro de Ecotécnicas y Módulo del Agua durante el año.
43	Fomento Cultural y Educativo	Realizar 20 eventos denominados "Tarde de Colores" durante el año, en el Jardín Independencia.
44	Fomento Cultural y Educativo	Diseñar e implementar de manera anual el programa Cursos de Verano en tu Colonia, durante el año 2026.
45	Fomento Cultural y Educativo	Realizar una convocatoria y evento para otorgar la presea al mérito docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" en el municipio de Villa de Álvarez.
46	Fomento Cultural y Educativo	Realizar una convocatoria y evento para otorgar la presea al mérito artístico "Rafael Heredia" en el municipio de Villa de Álvarez.
47	Fomento Cultural y Educativo	Realizar una convocatoria y evento para otorgar la presea al mérito cívico "General Pedro Torres Ortiz" en el municipio de Villa de Álvarez.
48	Fomento deportivo	Realizar seis recorridos de senderismo durante el año 2026.
49	Fomento deportivo	Crear una liga municipal femenil de futbol 7 durante el año 2026.
50	Fomento deportivo	Crear 10 equipos infantiles de Voleibol municipal durante año 2026.
51	Fomento deportivo	Realizar un torneo municipal de Voleibol infantil durante el año 2026.
52	Fomento deportivo	Crear cinco equipos infantiles de futbol durante el año 2026.
53	Fomento deportivo	Realizar un torneo municipal de futbol 7 varonil durante el año 2026.
54	Ingresos	Iniciar mil Procedimientos Administrativos de Ejecución en predios con adeudo en impuesto predial mayor a 20 mil pesos en el año 2026.
55	Inspección y Procedimientos Administrativos	Realizar el procedimiento administrativo correspondiente al 20% de los predios que en la actualización catastral presentaron una diferencia en la superficie construida.
56	Instituto de Festejos Charroaurinos y Exposiciones	Llevar a cabo 5 sesiones ordinarias del Patronato de Festejos Charro Taurinos durante el periodo octubre 2025-marzo 2026.
57	Instituto de Festejos Charroaurinos y Exposiciones	Realizar dos talleres en la zona rural para incentivar la participación en la construcción de la Monumental Plaza de Toros La Petatera de manera anual.
58	Instituto de la Juventud	Realizar 3 actividades durante el año 2026, orientadas a fortalecer el uso correcto, ético y responsable de la Inteligencia Artificial.



# ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

59	Instituto de la Juventud	Diseñar e implementar un programa de actividades para el Mes de la Juventud, orientado a promover el desarrollo integral, la participación activa de las y los jóvenes mediante acciones formativas, recreativas y comunitarias.
60	Instituto de la Juventud	Realizar dos actividades durante el año 2026, enfocadas en fortalecer las habilidades tecnológicas de las juventudes mediante el uso y aprovechamiento de redes sociales.
61	Instituto de la Juventud	Crear el Primer Voluntariado Juvenil del Instituto Villalvarense de la Juventud.
62	Instituto de Mujeres Villalvarenses	Realizaremos al menos 2 Caminos Seguros para las Mujeres en el municipio de Villa de Álvarez, en el año 2026.
63	Instituto de Mujeres Villalvarenses	Realizar 5 Talleres de Modelos de Negocios para generar empoderamiento económico en las mujeres, durante el año 2026.
64	Instituto de Mujeres Villalvarenses	Realizar una exposición comercial (feria de mujeres emprendedoras) en el marco de la conmemoración del 25 noviembre día Naranja en el año 2026.
65	Instituto de Mujeres Villalvarenses	Realizar al menos 5 jornadas informativas de la campaña "AQUÍ ESTAMOS" en puntos o lugares, estratégicos y concurridos principalmente por mujeres del municipio de Villa de Álvarez, para la erradicación y concientización de la eliminación de la violencia contra las mujeres.
66	Juzgado Cívico	Invitar a las instalaciones del juzgado cívico a 12 grupos de niños y niñas de las colonias del municipio de Villa de Álvarez, durante el año 2026.
67	Licencias de Construcción	Generar y coordinar al menos 4 reuniones de seguimiento con los directores Responsables de Obra (DRO's), durante el año 2026.
68	Limpia y Sanidad	Promover a través de 4 acciones la concientización para el manejo de residuos sólidos peligrosos (cristales rotos, solventes, líquidos peligrosos y punzocortantes) de manera digital durante el año 2026.
69	Limpia y Sanidad	Brindar la recolección de basura al 100% de las escuelas del municipio, durante el año 2026.
70	Limpia y Sanidad	Crear dos calendarios para la recolección de ramas para el 100% escuelas del municipio, durante el año 2026.
71	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Realizar e implementar un programa para la conformación de los Consejos de Participación Social conforme a lo establecido en los lineamientos del FAISM, durante el año 2026.
72	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Realizar y transparentar los indicadores de desempeño de la administración municipal, durante el año 2026.
73	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Implementar las matrices de indicadores de resultados por cada uno de los Programas Presupuestales que generen impacto a la ciudadanía, de manera anual.
74	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Emitir los resultados de la evaluación de programas presupuestales, mediante los términos de referencia establecidos.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

75	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Realizar al menos dos sesiones ordinarias anuales del Comité Estratégico de Evaluación del Desempeño.
76	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Realizar una capacitación para directores y enlaces para la construcción de PAT, programas y/o proyectos de manera anual.
77	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Realizar una calendarización general anual de cada una de las acciones que realiza el área de Planeación que tienen impacto con las áreas de la administración municipal.
78	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Diseñar lineamientos internos para la entrega de evidencia de cada una de las metas estratégicas que se reportan en el sistema electrónico de gestión.
79	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Diseñar e implementar el Plan Anual de Evaluación 2026.
80	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Evaluación dos programas presupuestales durante el año 2026.
81	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Implementar los elementos para la elaboración y entrega de informes de ejecución de los PAT 2026.
82	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Realizar un informe general trimestral y anual de avance conforme a los PAT 2026.
83	Planeación y Programas de Gestión de Recursos	Realizar un proyecto en coordinación con el INEGI para georreferenciación de las obras públicas con recursos federales, durante el año 2026.
84	Prevención del Delito	Realizar anualmente el rescate de 3 espacios públicos incorporando en ellos mensajes alusivos a la prevención del consumo de sustancias y fortalecimiento de la salud mental, en coordinación y cooperación con la AC Huitzilin Mx, durante el año 2026.
85	Prevención del Delito	Promover anualmente en redes sociales y medios impresos, 3 acciones para fortalecer la salud mental y prevención de adicciones.
86	Prevención del Delito	Crear e implementar un protocolo operativo para la detección, evaluación y canalización segura y efectiva de adolescentes en situación de riesgo hacia los programas de apoyo de Huitzilin Mx A.C., durante el año 2026.
87	Prevención del Delito	Realizar de manera anual al menos 4 sesiones ordinarias del COMSAMA Villa de Álvarez.
88	Prevención del Delito	Establecer y formalizar un convenio de colaboración entre Instituciones Educativas, el H. Ayuntamiento y Huitzilin Mx para garantizar la provisión de becas a jóvenes, durante el año 2026.
89	Prevención del Delito	Coordinar y realizar con la Dirección de Fomento Deportivo, un torneo enfocado en la Prevención de Adicciones, durante el año 2026.



# ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

90	Prevención del Delito	Crear e implementar el "Galardón al mérito social en Salud Mental y Adicciones", durante el año 2026.
91	PRONNA	Desarrollar ocho talleres de orientación psicológica en el año 2026 a la ciudadanía villalvarensa, con el objetivo de promover el bienestar emocional, fortalecer las habilidades psicosociales y fomentar una cultura de prevención en salud mental.
92	PRONNA	Durante el año 2026, capacitar a 20 elementos de Seguridad Pública en materia de Derechos y Protección de la Niñez Villalvarensa para fortalecer su competencia para la atención y resguardo de menores.
93	PRONNA	Diseñar e implementar una estrategia de capacitación conjunta entre SIPINNA y área de PRONNA dirigida a funcionarias y funcionarios del Ayuntamiento con el objetivo de que comprendan las diferencias, atribuciones y alcances de ambas instancias en la protección y garantía de los derechos NNA, durante el año 2026.
94	PRONNA	Crear un espacio para la atención psicológica en las instalaciones de PRONNA para favorecer la atención a niñas, niños y adolescentes.
95	PRONNA	Crear una campaña para la recolección de alimentos para niñas, niños y adolescentes que se encuentran en resguardo en casas de hogares, durante el año 2026.
96	Recursos Humanos y Evaluación	Difundir y fomentar el uso de la plataforma "ExpDigital" con el 70% de los trabajadores del ayuntamiento de Villa de Álvarez, durante el año 2026.
97	Registro Civil	Realizar el 100% de los trámites de registro de los matrimonios colectivos durante el año 2026.
98	Registro Civil	Instalar en el Registro Civil un módulo de datos biométricos para que las y los villalvarenses puedan obtener su CURP biométrica.
99	Registro Civil	Elaborar un manual de procedimientos para los trabajadores del Registro Civil que realizan los registros de nacimiento, reconocimiento de hijos, inscripción de nacimiento, defunción, aclaración y corrección de actas.
100	Secretaría	Realizar durante 2026, al menos diez Sesiones Solemnes de Cabildo para conmemorar días cívicos, figuras y hechos históricos, monumentos y tradiciones de Villa de Álvarez.
101	Secretaría	Expedir, conforme a la normativa aplicable, las constancias de residencia en un plazo máximo de 12 horas.
102	Secretaría	Recibir durante 2026, al menos dos grupos que se encuentren estudiando para que presencien una Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento.
103	Secretaría	Formalizar durante 2026, al menos un hermanamiento municipal.



# ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

104	Secretaría	Alistar a través de la junta de reclutamiento al menos 150 jóvenes de la clase 2008 y remisos para el trámite de la obtención de la cartilla de identidad del servicio militar nacional.
105	Seguridad Pública	Diseñar un protocolo de videovigilancia municipal en apoyo a las áreas de prevención del delito para generar las alertas necesarias, durante el año 2026.
106	Seguridad Pública	Capacitar al 100% de los policías asignados para la implementación del protocolo de videovigilancia, durante el año 2026.
107	SIPINNA	Diseñar e implementar al menos 5 talleres dirigidos a madres, padres y personas cuidadoras del municipio para fortalecer la crianza positiva, en el año 2026.
108	SIPINNA	Diseñar, coordinar y realizar una campaña de sensibilización sobre Salud Mental durante el mes de octubre 2026, incluyendo a los NNA del Consejo Consultivo de SIPINNA.
109	SIPINNA	Realizar al menos 2 campañas informativas anuales en escuelas y espacios comunitarios tituladas "Conozco y ejerzo mis derechos".
110	SIPINNA	Organizar y realizar 2 jornadas de salud con atención médica y psicológica gratuita, en dos colonias del municipio, con atención específica para niñas niños y adolescentes.
111	Sistemas	Diseñar y construir en el año 2026 el Visor Urbano del Municipio de Villa de Álvarez, para el uso interno, cámaras empresariales y notarías públicas.
112	Sistemas	Diseñar y construir en el año 2026 el módulo de acceso libre del Visor Urbano y publicarlo en el portal web del municipio <a href="http://www.villadealvarez.gob.mx">www.villadealvarez.gob.mx</a>
113	Sistemas	Ampliar la plataforma de <a href="http://Gestion.hvda.mx">Gestion.hvda.mx</a> , incorporando en el año 2026 el módulo de Cobranza de Impuesto Predial para el uso y aprovechamiento de la Tesorería Municipal.
114	Sistemas	Ampliar la plataforma de <a href="http://Gestion.hvda.mx">Gestion.hvda.mx</a> en el año 2026, incorporando el módulo de Exploración Urbana, con la finalidad de identificar y georreferenciar temas que requieran regulación municipal.
115	Sistemas	Mantener la Mejora Continua del módulo de Metas Estratégicas mediante la entrega de al menos dos actualizaciones al año para asegurar el correcto funcionamiento de la plataforma de gestión.
116	Sistemas	Mantener la Mejora Continua de la plataforma de <a href="http://gestion.hvda.mx">gestion.hvda.mx</a> en los módulos de Atención Ciudadana entregando al menos dos actualizaciones en año 2026, para asegurar su óptimo funcionamiento.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

117	Sistemas	Realizar dos mantenimientos a la totalidad de equipos de cómputo y tecnología de información durante el año 2026.
118	Tránsito y Vialidad	Dar seguimiento al 100% de los Promotores de cultura vial en mi colonia, durante el año 2026.
119	Tránsito y Vialidad	Incrementar anualmente el 10% de infractores que asisten al curso de sensibilización y educación vial.
120	Turismo	Realizar 12 actividades de turismo rural, considerando el senderismo, ecoturismo y turismo de aventura, durante el año 2026.
121	Turismo	Realizar en 2026 un festival Gastronómico dirigido a las comunidades de los corredores rurales de nuestro municipio.
122	Unidad Administrativa	Tramitar la programación para la evaluación en la modalidad de permanencia al 100% de los elementos que requieren renovar su certificación en el año, inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP).
123	Unidad Administrativa	Evaluación psicológicamente al 100% del personal que se encuentra dentro de la Licencia Oficial Colectiva (L.O.C. 182) que requieran renovación de su credencial de portación de arma de fuego y explosivos, durante el año 2026.
124	Unidad de Transparencia	Dar seguimiento al cumplimiento del 100% de compromisos plasmados en los convenios firmados en el año 2025 por la Unidad de Transparencia.
125	Unidad de Transparencia	Realizar 12 charlas para fomentar una Cultura de Conciencia y Práctica en la Protección de Datos Personales durante el año 2026.
126	Unidad de Transparencia	Capacitar al 100% del personal de la Unidad de Transparencia en el Lenguaje de Señas Mexicano (LSM) Básico, durante el año 2026.
127	Unidad de Transparencia	Establecer y consolidar una Red Ciudadana de Difusores de la Transparencia para promover la cultura de acceso a la información pública en el año.
128	Unidad de Transparencia	Crear una propuesta para la construcción de un sistema informático que facilite la recepción, seguimiento y respuesta de las solicitudes de información que reciba la Unidad de Transparencia, durante el año 2026.

En seguida, el Coordinador Municipal del COPLADEMUN Maestro Miguel Angel Solis Ramírez solicitó expresar de la manera acostumbrada el sentido de su voto, quedando aprobada por unanimidad de los presentes las Nuevas Metas Estratégicas 2026, las cuales se incorporarán al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.



# ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027



Acto seguido, el Coordinador Municipal del COPLADEMUN Maestro Miguel Angel Solis Ramírez continuó con la presentación del Calendario Anual de Sesiones 2026 como sigue:

## COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024 - 2027

### CALENDARIO DE SESIONES 2026

SESIONES	FECHA											
	MARZO			JUNIO			SEPTIEMBRE			NOVIEMBRE		
	19,20,23,24 y 25											
SESIONES COMISIONES 1ER TRIMESTRE 2026												
SESION ORDINARIA		27										
SESIONES COMISIONES 2DO TRIMESTRE 2026				22 AL 26								
SESION ORDINARIA					30							
SESIONES COMISIONES 3ER TRIMESTRE 2026						21 AL 25						
SESION ORDINARIA							29					
SESIONES COMISIONES 4TO TRIMESTRE 2026								23 AL 27				
SESION ORDINARIA										30		

Una vez presentado el Calendario de Sesiones 2026 por el Coordinador Municipal, lo sometió a votación, quedando aprobado por unanimidad.

Continuando con el uso de la voz, el Coordinador Municipal, dentro de los “Acuerdos” propuso el siguiente:

*Enviar el “Calendario de Sesiones 2026” a todos los integrantes del COPLADEMUN por medio de correo electrónico para que lo consideren en sus agendas.*

El acuerdo antes mencionado fue sometido a votación por el Coordinador Municipal del COPLADEMUN, quedando aprobado por unanimidad.



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027



Como último punto del orden del día, prosiguió la Presidenta de COPLADEMUN la maestra Esther Gutiérrez Andrade quien agradeció la presencia de todos los allí presentes por su apoyo y compromiso con el municipio, mencionando, además, lo siguiente:

*Me siento muy agradecida por encontrarme nuevamente con las y los integrantes de este Consejo de Planeación para el Desarrollo de nuestro municipio. Lo hacemos en esta última sesión de un año que consigo ha traído importantes resultados y avances en beneficio de nuestra población, y que han sido posibles gracias al diálogo, la colaboración y los consensos alcanzados en este órgano colegiado.*

*Estamos concluyendo este 2025 pero también nuestro primer año de la Administración 2024-2027, de un municipio en crecimiento al que dedicamos todos nuestro empeño, pasión y esfuerzo.*

*Tenemos hoy la satisfacción del deber cumplido; hemos atendido nuestras metas estratégicas y los compromisos establecidos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, que hacen de Villa de Álvarez un mejor lugar para vivir, un municipio líder.*

*Dar seguimiento, evaluar y cumplir nuestras metas estratégicas ha requerido de un gran trabajo de toda la Administración. Quiero agradecer, muy puntualmente, a cada una de las comisiones, a los enlaces y a todas y todos que conforman esta gran estructura, su esmero y capacidad para llevar a buen puerto esta que es una tarea vital de nuestro desarrollo.*

*Hoy, nuestro municipio es mejor, y lo señalo porque hay resultados y están a la vista de todos; resultados que representan mucho para nuestra población y para nosotros como gobierno municipal en sus incontables horas de trabajo.*

*Que nadie regatee nuestros logros. Para cada una y uno de los presentes y para toda la Administración, lo que hemos alcanzado es motivo de orgullo y satisfacción.*

*No ha sido un camino fácil y nunca nos hemos rendido. Hemos superado obstáculos trabajando de frente y sin descanso para ganar con creces ese lugar al que Villa de Álvarez está llamado a ocupar, el de municipio líder.*

*Lo que juntos hemos logrado son pasos concretos de avance, pero no debemos detenernos aquí. Debemos seguir haciendo mucho más, cada día, todos los días.*

*Estamos comprometidos a trabajar más y superar lo alcanzado. 2026 viene con muy importantes retos que requerirán de toda nuestra atención. Estaremos atendiendo 418 nuevas metas estratégicas, nuestro Programa Operativo Anual y ajustes al Plan de Desarrollo.*



# ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027



Les pido a todas y todos seguir pensando en grande, creer en todo nuestro potencial para reafirmar ese liderazgo. Tengamos claro que, con disciplina, orden interno y trabajo, podemos salir adelante sin que nada nos doblegue.

Como lo dije al principio, es un honor estar con todas y todos ustedes y entregar buenas cuentas, compartir un gran proyecto y trabajar con mucha fuerza e ilusión con este formidable Comité de Planeación.

En los nuevos retos por venir sigamos demostrando que la colaboración y el trabajo duro son virtudes propias de este equipo de trabajo; y los ingredientes perfectos para alcanzar nuestras metas y objetivos.

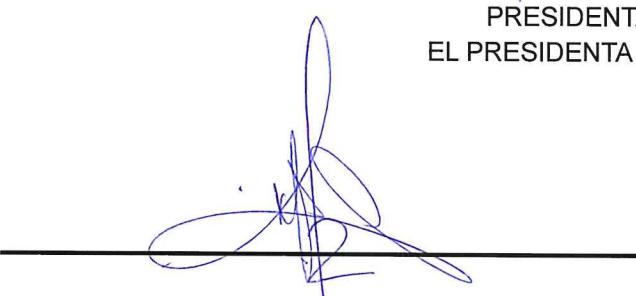
Finalmente, extenderles una cordial invitación al primer informe de esta Administración 2024-2027, que habré de rendir el próximo miércoles tres de diciembre; para una servidora será muy importante contar con su valiosa presencia.

Muchas gracias.

Como último punto del orden del día, y continuando con el uso de la voz la Presidenta de este comité, procedió a la clausura de los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria a las 12:48 horas del día viernes 28 de noviembre del 2025, agradeciendo la asistencia de los presentes, confiando en que lo expuesto y aprobado por el pleno sea por el bien y para el desarrollo del municipio y del Estado de Colima.



MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE  
PRESIDENTA MUNICIPAL Y  
EL PRESIDENTA DEL COPLADEMUN



MTRO. MIGUEL ANGEL SOLIS RAMÍREZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE  
GESTIÓN DE RECURSOS Y  
COORDINADOR DEL COPLADEMUN



LICDA. VERÓNICA QUINTERO GUERRERO  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COPLADEMUN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ  
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)  
SEXTA SESIÓN ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
18	LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO	SÍNDICO MUNICIPAL	<i>C. Santos</i>
19	MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA	REGIDOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	<i>L. Ladino</i>
20	LCDA. ALEXANDRA DE JESÚS NEGRETE GARCÍA	REGIDORA	<i>A. Negrete</i>
21	LIC. KEVIN ANDRÉS VÁZQUEZ MONTES	REGIDOR	<i>K. Vázquez</i>
22	C. MARÍA TERESA RAMÍREZ GUZMÁN	REGIDORA	<i>C. Ramírez</i>
23	LIC. ADRIÁN LÓPEZ LÓPEZ	REGIDOR	<i>A. López</i>
24	C.P MARÍA RUBIO BAYÓN	REGIDORA	<i>M. Rubio</i>
25	MTRO. CARLOS RAMÍREZ CALLARES	REGIDOR	<i>C. Ramírez</i>
26	MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN	REGIDORA	<i>K. Heredia</i>
27	MTRO. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA	REGIDOR	<i>R. Aceves</i>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ  
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)  
SEXTA SESIÓN ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
10	<b>LCDA. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO</b>	DIPUTADA FEDERAL	
11	<b>LCDA. SOFIA PERALTA FERRO</b> <i>P.A. Karina Chávez Solano</i>	DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	<i>Karina J. Chávez</i>
12	<b>DIP. ALVARO LOZANO GONZÁLEZ</b>	DIPUTADO IV DISTRITO	
13	<b>DIP. KAREN JUDITH JURADO ESCAMILLA</b>	DIPUTADA V DISTRITO	
14	<b>LCDA. BETZAIDA LUZ ALONDRA PINZÓN CARRETO</b>	DIPUTADA LOCAL	
15	<b>DIP. EVANGELINA BUSTAMANTE MORALES</b>	DIPUTADA VIII DISTRITO	
16	<b>LCDA. DULCE ASUCENA HUERTA ARAIZA</b>	DIPUTADA LOCAL	
17	<b>LCDA. CRISTINA LUPIÉN VENTURA</b>	DIPUTADA LOCAL	



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
28	<b>DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMÉNEZ SEVASTIAN</b>	REGIDORA	
29	<b>LIC. SERGIO RODRÍGUEZ CEJA</b>	REGIDOR	
30	<b>LIC. EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA</b>	PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX)	
31	<b>ING. EDGAR RENÉ CRUZ BENAVIDES</b> <i>René Cruz B.</i>	PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)	<i>René Cruz B.</i>
32	<b>ING. JUAN JOSÉ MEZA NUÑEZ</b>	PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA)	
33	<b>LCDA. GABRIELA GÓMEZ BRUN</b>	PRESIDENTA DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS (CANACO Y SERVITUR)	
34	<b>LIC. RODRIGO FABIÁN RAMÍREZ VARGAS</b>	PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS (CANIRAC)	
35	<b>SR. JOSÉ RICARDO VARGAS BUSTAMANTE</b>	PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA (CANADEVI)	
36	<b>LIC. SERGIO ARNOLDO SCHULTE DE LA MADRID</b>	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS (AMPI)	



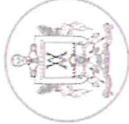
LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
84	LAE. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL	TESORERA MUNICIPAL	<i>en representación de la señora Ana</i> <i>Ulises Vogel</i>
85	LCDA. GLADIS FABIOLA ANGULO REYES	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	<i>C. Fabiola</i> <i>Angulo</i>
86	C.P. MARIBEL RUÍZ AMEZCUA	DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTABILIDAD	<i>J. M. Ruiz</i>
87	C.P. JULIO CÉSAR CHÁVEZ PIZANO	DIRECTOR DE INGRESOS	
88	ING. JOEL HERIBERTO IBÁÑEZ ESPINOZA	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	
89	LCDA. CINDY LILIAN VACA	DIRECTORA DE TURISMO	<i>C. Vaca</i>
90	LIC. DONALDO ALÁN VÁZQUEZ CHÁVEZ	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA	<i>D. Vázquez</i>
91	ARQ. MARTHA TERESA RANGEL CABRERA	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	<i>M. Rangel</i>
92	ING. SARA JUDITH SANTIBÁÑEZ IBÁÑEZ	DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA	<i>S. Santibáñez</i>



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
76	DR. HUGO RAMIRO VERGARA RAMÍREZ	OFICIAL MAYOR	
77	LCDA. KARLA KARINA VERDÚZCO ONTIVEROS	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	
78	C.P. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN	
79	LIC. BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO	JEFE DE ÁREA DE TALLER MECÁNICO	
80	MTRO. RAMÓN GARCÍA CONTRERAS	CONTRALOR MUNICIPAL	
81	LIC. ALÁN ISÁIAS MONTELÓN AGUILERA	DEPARTAMENTO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
82	LIC. HÉCTOR AURELIO SANTANA PACHECO	ÁREA DE UNIDAD SUBSTANCIADORA	
83	LIC. LUIS JONATHAN MANZANO HERNÁNDEZ	ÁREA UNIDAD DE AUTORIDAD INVESTIGADORA	



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
93	ARQ. LILIANA CARDONA RODRÍGUEZ	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	
94	IBQ. MARÍA ANGÉLICA JIMÉNEZ GUERRERO	DIRECTORA DE ECOLOGÍA	
95	C. FELIPE CRUZ CALVARIO	DIRECTOR DE CATASTRO	
96	LIC. OMAR KARIM TÉLLEZ ALATORRE	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	
97	LIC. JOSÉ JULIO LÓPEZ PONCE	DIRECTOR DE LIMPIA Y SANIDAD	
98	LIC. SINUHE LINO VÁZQUEZ	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	
99	C. MANUEL PADILLA CARRILLO	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES	
100	C. LETICIA DOLORES VILLALVAZO	DEPARTAMENTO DE CONTROL ANIMAL	



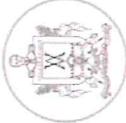
FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Maryela Cecilia Ruiz Rodríg.	Presidenta	
2	Harde Josefina Fernández Jiménez	Coordinadora IMU	
3			
4			
5			
6			
7			
8			



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
47	LIC. CARLOS HUGO VIRGEN SOLANO	ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE VILLA DE ÁLVAREZ	
48	MTRO. OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ ROSAS	PRESIDENTE DE PEÑA TAURINA TÓMAS ABAROA	
49	LCDA. BEATRIZ LÓPEZ GARCÍA	PEÑA TAURINA GABRIEL LEÓN POLANCO FEMENIL	
50	MTRO. ALFREDO HUICOCHEA GONZÁLEZ	PEÑA TAURINA GABRIEL LEÓN POLANCO	
51	LCDA. LETICIA ZEPEDA MESINA	REPRESENTANTE DE COLECTIVA DE MUJERES 50 + 1	
52	DRA. ADRIANA ISABEL ANDRADE SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN COLIMENSE DE UNIVERSITARIAS A.C.	
53	MAESTRA HORTENSIA ALCARAZ BRICEÑO	ASESORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	
54	DR. HÉCTOR MANUEL ICAZA CAMPA	PRESIDENTE DE CÓMO VAMOS COLIMA	
55	LIC. CARLOS MIZAEL ANGUILANO SOLANO	DIRECTOR DEL COMITÉ CIUDADANO CÓMO VAMOS COLIMA	



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
101	CAP. DE FRAGATA INOCENCIO GUZMÁN DE LA PEÑA	DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
102	C. VÍCTOR HUMBERTO LARIOS ALONSO	DIRECTOR OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	
103	LIC. FELIPE DE JESÚS CASTAÑEDA ANGUILANO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	
104	C. MARIO GILDARDO URSÚA DELGADILLO	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	
105	LIC. JONATHAN DE JESÚS VENTURA CERVANTES	DIRECTOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO	
106	LCDA. BLANCA DAMARIS BARRETO FARIAS	PROCURADURÍA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
107	LCDA. MARICELA ANGUITA FIGUEROA	TITULAR DE SIPINNA	
108	LCDA. LUZ ADRIANA AGUAYO DÍAZ	JUEZ CÍVICO	
109	LIC. JORGE LAGUNES PADILLA	JEFE DE ÁREA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA	
110	LIC. CARLOS OMAR ZURITA ALEJANDRE	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

## LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

**HORA: 12:00 HORAS**

José Manuel Rivera Hernández Vicepresidente de la Fec



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ  
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)  
SEXTA SESIÓN ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
111	<b>LCDA. DANIA PUGA CORONA</b>	DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES VILLALVARENSES	
112	<b>LIC. DELIO AYEN GALINDO LARA</b>	DIRECTOR DEL INSTITUTO VILLALVARENSE DE LA JUVENTUD	
113	<b>DRA. MARTHA YADIRA MARTÍNEZ DÍAZ</b>	DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL	
114	<b>LIC. PETRONILO VÁZQUEZ VUELVAS</b>	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FESTEJOS CHARROTAURINOS Y EXPOSICIONES.	
	<i>106. Guillermo Batallas Barrosa.</i>	<i>ENLACE. Ayuntamiento</i>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ  
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)  
SEXTA SESIÓN ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
66	LCDA. LIZET RODRÍGUEZ SORIANO	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	
67	LIC. CHRISTIAN ALÁN VELÁZQUEZ ESPÍNDOLA	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	
68	LCDA. CRISTINA ARCEGA MENDOZA	OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL	
69	C. ANAHÍ RODRÍGUEZ MELO	JEFA DE ÁREA DE PANTEONES	
70	LIC. EFRAÍN SOTO VITAL	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y ATENCIÓN A COMUNIDADES	
71	LIC. JUAN MANUEL PADILLA AGUILAR	DIRECTOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
72	LIC. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO	DIRECTOR DE FOMENTO DEPORTIVO	
73	LIC. MARCOS GERARDO GÓMEZ CÁRDENAS	DIRECTOR DE FOMENTO CULTURAL Y EDUCATIVO	
74	LIC. JESÚS ADÍN VALENCIA RAMÍREZ	JEFE DE ÁREA DE ARCHIVO MUNICIPAL	
75	LIC. PEDRO FABIÁN CASTILLO VALDEZ	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN	



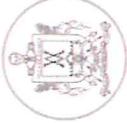
LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
56	ING. ANGÉLICA LIZETH JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
57	MTRO. DAVID ENYELNIM MONROY RODRÍGUEZ	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD	
58	C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ ALVARADO	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLIMENSE DEL DEPORTE	
59	LIC. MIGUEL OLMEDO VALLE	DIRECTOR GENERAL DE CULTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO.	
60	C.P. ESTHELA LEÓN PRECIADO	AUDITORA SUPERIOR DEL OSAFIG	
61	LCDA. ESPERANZA RAMÍREZ VELA	FISCAL ANTICORRUPCIÓN	
62	LIC. ULISES RAMÍREZ BEJARANO	ENCARGADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	
63	MTRA. PAULINA ALEJANDRA URZÚA GÓMEZ	COMISIONADA PRESIDENTA DEL INFOCOL	
64	LIC. GILBERTO OLMOS TORRES	CIUDADANO DE VILLA DE ÁLVAREZ	
65	EST. JULIÁN PRECIADO VERDUZCO	FUNDADOR DE LA RED UNIVERSITARIA ANTICORRUPCIÓN	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ  
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)  
SEXTA SESIÓN ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA

HORA: 12:00 HORAS

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA	GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA	<i>Indira Vizcaíno</i>
2	MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE	PRESIDENTA MUNICIPAL	<i>Esther Gutiérrez</i>
3	MTRA. MA. DEL ROSARIO SILVA VERDUZCO	ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DELEGACIÓN COLIMA	<i>Ma. del Rosario Silva Verduzco</i>
4	C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO <i>Lic. Fabiola Verduzco Aparicio CEDENAS</i>	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	<i>Fabiola Verduzco</i>
5	MTR. MIGUEL ANGEL SOLIS RAMÍREZ	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS	<i>Miguel Ángel Solis Ramírez</i>
6	LCDA. VERÓNICA QUINTERO GUERRERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PLANEACIÓN	<i>Verónica Quintero</i>
7	LCDA. VIRIDIANA VALENCIA VARGAS	SECRETARIA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES	<i>Viridiana Valencia</i>
8	LIC. FERNANDO BRICEÑO RODRÍGUEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA	<i>Fernando Briceño Rodríguez</i>
9	PROFR. MANUEL HERNÁNDEZ LUNA	PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DE VILLA DE ÁLVAREZ	<i>Manuel Hernández Luna</i>